Miércoles 2 de Agosto de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2655
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Impresiones de la calle

(Número 5 de nuestro concurso)

TEMA.—Morsamor

En una calleula, que la luna alumbra misteriosamente, en la augusta soledad de la noche estival vense gran número de sillas de abigarradas formas y diversa contextura que ocupan las comadres del barrio.

Abandonaron los pequeños zaquizamís donde con dificultad se respiraba y buscaron en el portal destartalado y sucio el aire refrigerante que atenuara el bochornoso calor de una temperatura á 30 grados á la sombra.

A las que lo tenían, les acompañaba su marido, especie de alimaña con camiseta y calzoncillos, que durante todo el día había estado atareado en su faena y por la noche sacaba fuerzas de flaqueza resistiendo á la tentación del sueño al lado de su cara mitad, para evitar meterse en la cama donde la elevación de temperatura le había de hacer sudar el quilo.

En alguno que otro portal cabeceaba una madre sola, su marido estaba ausente y á sus piés un enjambre de chiquillos dormía á pierna suelta.

Poco á poco, los hombres á quienes el trabajo haría levantar muy de mañana, se desesperezaron con monótono movimiento y refunfuñando y maldiciendo el sofocante celor, abandonaron su puesto buscando en el interior de su modesta vivienda el sueño que reparara las fuerzas. Ellas les siguieron algunas, se cerraron las puertas y se entornaron postigos y ventanas.

En la calluela de referencia, una de Palma, donde la línea recta había sido condenada por monótona y rutinaria, fuese poco á poco haciéndose el silencio.

En lo alto brillaban las estrellas y la luna anémica y enfermiza seguía su ruta proyectando un cono de sombra que despacito iba aumentando su intensidad y grandor.

Las pocas comadres que quedaron seguían bostezando y abanicándose con gruesos abanicos de rameados dibujos, su cuello ancho y pegajoso salía exhuberante de dentro el mal cerrado corpiño y sus líneas que no eran de Venus ni de Diosa contorneaban una mole adiposa que hacia presagiar la apoplegía después de los horrores de una digestión interrumpida.

Por lo alto de la calluela divisose una figura, que en rápido movimiento huyó del espacio donde la luna irradiaba su luz. Caminaba con paso tardo y quedo como si temiera llegar demasiado pronto.

A mitad de camino se paró desde un balcón cayó una llave, recibióla una cerradura y aquella figura subió aquella escalerilla como ladrón en acecho que aprovechaba un descuido, el ser la hora del descanso para con impunidad cometer un delito.

Las comadres se enteraron de lo que había pasado, cuando atravesó la calle le conocieron por no ser extraños en aquel barrio sus ademanes, su porte y su figura.

Cuchichearon algunas, formaron corrillo, comentaron el hecho con despiadada malicia y ranqueando se metieron en sus casas moviendo sus adiposas formas, mientras en mitad de la calluela quedaba mancillada una honra y allá en lo alto la luna seguía su ruta indiferente al amor y á las pasiones.

"La Actividad„ juzgada por otros

Véase la interesante carta circular que acerca de «La Actividad» se ha recibido en Palma, y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores ya que ella justificará nuestra actitud en un asunto de capital interés para Mallorca.

Dice la carta:

Muy Sr. nuestro: Cumpliendo el deber que todo mandatario tiene, de dar cuenta á su mandante de las gestiones en nombre de éste practicadas, hemos juzgado medio el más apropiado para ello, la redacción de esta carta circular, donde, con la concisión posible, se explicarán los trabajos realizados por los Comisionados de San Sebastián, Vergara, Eibar, Zaragoza, Pamplona y Bilbao, en defensa de los derechos de los suscriptores de Seguro Infantil, en la Sociedad «La Actividad» domiciliada en Pamplona.

Omitiendo los preliminares que tuvieron lugar, para acordar el orden, forma y solidaridad de nuestras gestiones, vamos á referir únicamente el resultado de las practicadas en Madrid, como consecuencia de los acuerdos de la reunión del 30 de Mayo último, en Zumárraga, estando fielmente expresadas, aquellas gestiones, en el acta levantada por los Comisionados en la Corte, que transcribimos literalmente y dice así:

«En la Villa de Madrid, á 9 de Junio »de 1911, reunidos á las diez de la »mañana, en el Hotel Inglés, los seño»res D. Antonio Guallar, D. José Ar»danuy, D. Pedro Gómez, D. José »Liso, D. Francisco Revilla, D. Wen»ceslao Echevarría y D. Mariano Te»jero, representantes de las Juntas de »Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, »Vergara, Eibar y Bilbao, constituídas »para gestionar la resolución del asun»to planteado por la Sociedad «La »Actividad» de Pamplona, sobre se»guros infantiles, acordóse dar co»mienzo á las gestiones que les fue»ron encomendadas por sus represen»tados.

»Al efecto, formando aquellos seño»res grupos, comenzaron sus visitas á »los señores Diputados á Cortes, de »las regiones antes mencionadas, á »quienes hubieron de poner en antece»dentes del asunto á resolver, supli»cando á dichos representantes en »Cortes, que acudiesen aquella misma »tarde al Congreso, para continuar las »gestiones comenzadas, sumando el »mayor número de adheridos, entre los »señores Diputados.

»Reunidos en el Congreso, la tarde »del mencionado día 9, y aún cuando »por mediación del Diputado señor »Ossorio, se nos había señalado la »hora de las once de la mañana del si»guiente día, para tener una entrevista »con el Comisario de Seguros, merced »á la actividad y buen deseo del Dipu»tado señor Lamana, adelantóse la reu»nión indicada, que tuvo lugar en la »sección 5.ª del Congreso, el mismo »día.

»En dicha reunión, á la que asistie»ron los Diputados señores Lamana, »Marqués de Casa Torre, Lizasoain, »Feliú y Castellano, con el señor Co»misario, discutióse la situación de la »Sociedad «La Actividad», de Pam»plona, exponiendo en líneas genera»les las pretensiones de los comisiona»dos, respecto á la solución del asun»to, y visto la conveniencia de que di»chas pretenciones, fuesen hechas an»te el Gerente de la Compañía asegu»radora, acordóse reunirnos al siguien»te día 10, en la Comisaría General de »Seguros, con el Comisario, Diputa»dos y representaciones de «La Ac»tividad» y de los asegurados.

»En esta nueva reunión, á la que »fuimos acompañados por los Diputa»dos señores Lamana, Feliú, Lizasoain »y Castellano, no haciéndolo otros se»ñores Diputados, por tener á dicha »hora ocupaciones reales y urgentes, »pero asegurándonos y de ello nos »dieron pruebas, que estaban identifi»cados con la justicia de nuestras pre»tensiones, discutiéronse durante tres »horas varias fórmulas de transacción, »ya que se concertaron en una, en la de »exigir que la Sociedad aseguradora »abonase el 80 por 100 de las primas »satisfechas por seguro infantil, y co»mo el Gerente de «La Actividad», »buscaba mil pretextos y motivos dila»torios, para dar una contestación con»creta y categórica, encastillándose en »el supuesto estado de derecho en que »según él estaba «La Actividad», por »virtud de las RR. OO. de 27 de Di»ciembre de 1910 y 25 de Abril último, »y convencidos que por parte de dicha »Sociedad, no se resolverían nuestras »pretensiones, se dió por terminada la »conferencia, acordando visitar al si»guiente día hábil (lunes 12) al se»ñor Ministro de Fomento, para lo cual »el señor Comisario ofrecióse á ob»tener y notificarnos la hora en »que seríamos recibidos por el Minis»tro.

»No pudo celebrarse la entrevista »del lunes de pesar á haber concurrido »al Ministerio, acompañados por los »Diputados que hemos dicho, y por »D. José García Sánchez y D. Leo»poldo Romeo, Diputados como los »anteriores, á causa de celebrarse á la »misma hora Consejo de Ministros en »el Ministerio de la Gobernación.

»La tarde de ese día, como la de to»dos los que permanecimos en Madrid, »acudimos los comisionados al Con»greso con objeto de cambiar impre»siones con los señores Diputados, »que nos ayudaban en nuestra labor y »de adquirir noticias y orientarnos »respecto á la actitud que tanto el Co»misario general de seguros, como el »Gerente de la Sociedad aseguradora, »tuvieran respecto á la solución del »asunto.

»El martes 13, á las doce de la ma»ñana nos recibió el señor Ministro de »Fomento, yendo acompañados por los »representantes en Cortes Sres. La»mana, Lizasoain, Revenga, Albornoz »y García Sánchez y adhiriéndose á »nuestras pretensiones el Sr. Alba, que »accidentalmente se encontraba en di»cho despacho. Repetimos ante el se»ñor Ministro y Comisario general de »seguros, la situación anormal de la »Sociedad aseguradora y nuestros de»seos de llegar á una fórmula de tran»sación, que no fué posible encontrar, »no obstante los buenos deseos que »manifestó el Ministro de Fomento.

»A este se expuso en primer término »por los representantes de Guipúzcoa, »señores Rivilla y Echevarría, la nece»sidad de que quedara en suspenso el »estado de derecho, que la R. O. de »27 de Diciembre y la de 25 de Abril, »creaba para «La Actividad» quedando »esta de ese modo, en la situación le»gal que tuviera antes de la primera »fecha indicada, por creer que así se»ría posible llegar á una transacción, »sin que prescribiera ninguno de los »derechos de los asegurados para im»pugnar aquellas disposiciones minis»teriales.

»El representante de Bilbao, Sr. Te»jero, opinó que la anterior proposi»ción pudiera resultar una nueva fór»mula dilatoria que á su juicio se ne»cesitaba una resolución pronta acerca »de las proposiciones que ya se habían »hecho á la Sociedad aseguradora, á »cuya entidad tenía medios suficientes »la Comisaría para obligarla á aceptar »la transación propuesta, que no sólo »era perfectamente legal, si no benefi»ciosa para la misma Sociedad. Aña»dió el Sr. Tejero que urgía solucionar »el conflicto, para en caso contrario »recabar los comisionados su libertad »de acción y buscar otros caminos que »no fueran los oficiosos, para llegar al »logro de sus aspiraciones, robuste»ciendo esta opinión con su conformi»dad, los representantes de los asegu»rados de Aragón y Guipúzcoa.

»Dióse por enterada la entrevista mi»nisterial, conviniendo reunirnos aque»lla misma tarde en una de las seccio»nes del Congreso, todos los que éra»mos parte en el litigio, con los Dipu»tados que tan valiosa ayuda nos pres»taban.

»A las cuatro de la tarde y en la sec»ción cuarta del Congreso, presentes »el Comisario de Seguros, el Sr. Ar»bizu, Gerente de la Sociedad y los »Diputados y Comisionados que antes »se nombraban, tuvo lugar la última »reunión, acordada celebrar aquella »misma mañana en el Ministerio de »Fomento. Fué la más breve de todas »ellas, porque obligamos al Gerente de »la Sociedad á que concretamente con»testase si accedía á entregar el 80 por »100 de las cuotas satisfechas por los »suscriptores de Seguro Infantil, y co»mo expresase dudas, vacilaciones y »ambigüedades, protestando su falta de »atribuciones para contestar al reque»rimiento que se le hacía, dióse por »terminada la entrevista, recabando los »comisionados su libertad de acción, »para llevar el asunto al Parlamento y »á los Tribunales de justicia.

»Entendiéndose que la situación á »todas luces ilegal, en que la Sociedad »aseguradora se encuentra, no podría »resistir la presión que pudiera ejercer»se contra ella, llevando el asunto á »las Cortes, máxime cuando estaban »convencidos de la justicia de nuestra »causa, Diputados de todas las fraccio»nes políticas de la Cámara popular, »convinieron los comisionados en la »urgencia de que al asunto se le diese »estado parlamentario, á cuyo efecto, »y comprendiendo que por la naturale»za del mismo, convenía que el Dipu»tado que tal misión desempeñase, de»biera reunir su cualidad de letrado, á »la de representante del país, se habló »al Sr. Albornoz, para que estudiase »la forma de llevar á las Cortes el »asunto.

»Para ello, al siguiente día 14, los »comisionados facilitaron al Sr. Albor»noz toda clase de documentos, datos »y antecedentes, conviniéndose en el »despacho de dicho señor, los términos »en que había de iniciarse aquella mis»ma tarde en el Congreso, la acción »parlamentaria.

»Trabajóse después y nuevamente »cerca de los señores Diputados, para »que estuviesen presentes en el salón »de sesiones, cuando hiciera uso de la »palabra el Sr. Albornoz, con el obje»to de que se adhiriesen á su preten»sión, dando así mayor relieve é impor»tancia á lo que se pedía.

»No necesitamos consignar aquí las »palabras pronunciadas en el salón de »sesiones, por constar en las páginas »14 y 15 del Diario de las Cortes co»rrespondiente al 14 del actual, pero sí »debemos hacer constar, lo que quizá »no puede desprenderse de la relación »escueta que dicho documento contie»ne, y, es, la importancia que en la »Cámara popular tuvo el ruego hecho »por el Sr. Albornoz y la adhesión »prestada por los diputados de las dis»tintas fracciones políticas.

»Los que escriben confían en que »por la presión que pueda ejercer en la »Sociedad, el estado parlamentario del »asunto, acepte aquella la transacción »propuesta, obteniendo así ventajas »para nuestros representados.

»Los comisionados teniendo presen»te que el Diputado Sr. Albornoz debe »hacer un estudio completo del asunto, »para el ruego y la interpelación anun»ciada, acordaron encargarle la redac»ción del dictamen como Letrado, »cumpliendo así uno de los acuerdos »que se adoptaron en la reunión de »Zumárraga.

»Con esto termina la reseña de los »trabajos que han realizado los comi»sionados en Madrid, sin consignar de»talles particulares de los mismos, pa»ra no dar extraordinarias proporcio»nes á esta acta, pero sí queriendo ha»cer constar, porque lo contrario sería »un grave delito de ingratitud, que »cuanto se lóe la actividad, celo, y »más que nada, la compenetración de »los señores Diputados cuyos nombres »se consignan en esta acta, con los de»seos y aspiraciones que representába»mos, resultará pálido y débil, ante la »afectuosa acogida y entusiasta parti»cipación que dichos señores tuvieron »en nuestros trabajos.

»Así pues, queremos que consten »sus nombres en este documento para »que no sea posible olvidar el íntimo »agradecimiento que se debe á los Di»putados D. Cándido Lamana, D. Ma»nuel Lizasoain, D. Tomás Castellano, »D. Leopoldo Romeo, D. Alvaro de »Albornoz, D. José García Sánchez, »D. Bartolomé Feliú, D. Luis Díez »Guirao de Revenga, D. Juan Vázquez »Mella, Sr. Marqués de Casa Torre, »D. Angel Ossorio y Gallardo y señor »Conde de Rodezno, que entre otros, »nos acompañaron constantemente, »fortaleciendo el espíritu de solidari»dad que animaba á los representantes »de las provincias.

»Se dió por terminada esta acta es»perando la pronta resolución del asun»to, para lo cual se instará con fre»cuencia á los Sres. Diputados, que no »cejen en sus trabajos y animen y »lleven á cabo la interpelación acorda»da, si antes de ello «La Actividad», »no transige con lo propuesto.—Ma»drid 14 de Junio de 1911.»

No se hizo esperar el fruto conseguido por estas gestiones, secundadas por las provincias de Valladolid y Salamanca, pues consecuencia de ello, fué indudablemente, la reunión del Consejo de «La Actividad» verificada el 17 de Junio último.

Ignoramos los acuerdos que recayeron en esta reunión, pero suponemos que no fué aceptada nuestra modesta proposición, de percibir el 80 por 100 de las primas ó cuotas satisfechas, proposición que hicimos, no siguiendo los dictados de extricta justicia (otras hubieran sido nuestras exigencias si en aquellos nos hubieramos inspirado), sino buscando fórmulas de concordia, que con la menor suma posible de dispendios para nuestros representados; hiciera factible una solución, que, aunque perjudicial para los suscriptores, no lo fuese tanto como la acordada por la Sociedad «La Actividad» con la aprobación de la Comisaría General de Seguros.

Y creemos que no fué aceptada esa proposición modestísima, porque siendo de interés capital para la Sociedad, tiempo la hubiera faltado para comunicárnoslo y además, y esto confirma nuestra suposición, porque en cartas recibidas de la Sociedad, por adheridos á este movimiento de defensa, se encastilla esa entidad en sus primeros propósitos de entregar el 40 por 100 de las primas satisfechas, apoyándose para ello, en una R. O. que nada dice respecto á cuantía y que en ningún caso puede resolver conflictos que son de orden y derecho civil.

¿Y cuáles son las causas, de que «La Actividad» haya rechazado nuestra fórmula de transacción?

Creemos, sin pecar de suspicaces, que el anuncio del próximo cierre de las Cortes, en los días que tuvo lugar la reunión de los Consejeros en Pamplona, fué causa determinante de esa actitud de intransigencia que adoptó «La Actividad».

Por creerlo nosotros así, gestionamos de los señores Diputados que tan decididamente cooperaban á nuestros trabajos, que se reprodujese en el Parlamento, el ruego anteriormente hecho por el Sr. Albornoz, para explanar la oportuna interpelación; pero si pudo realizarse este segundo ruego, no así la interpelación, por la precipitada clausura de las Cortes.

Cerradas las Cortes, la Sociedad «La Actividad» ha dado comienzo á una activa campaña en la prensa tratando no solo de justificar su conducta y actitud, sino haciendo apreciaciones, que se contestarán en tiempo y lugar oportunos, con documentos que se hallan en la Comisaría General de Seguros, especialmente con los referentes á las visitas de verificación, hechas á «La Actividad», en Marzo, Agosto y Noviembre últimos, y en cuyos documentos se consigna la *verdadera la indudable* situación económica de la prenombrada Sociedad, que á nuestro juicio, no es la propalada en periódicos y revistas, por la entidad susodicha.

Al efecto, verbalmente solicitamos en Madrid, del mismo señor Comisario General de Seguros, copias de las actas de esas visitas de verificación y solicitaremos oficialmente esos documentos, demandando autorización, si preciso fuera, para darles la debida publicidad, con cuyo solo hecho quedará demostrado, de manera diáfana é indubitable, de parte de quien está la razón y la justicia.

Con lo expuesto precedentemente, ya empezamos á indicar á usted nuestra norma de conducta para lo futuro, sin cejar por nada ni por nadie en el camino emprendido y esta labor tenáz y constante se desarrollará dentro de los siguientes moldes: 1.º Publicación de las actas levantadas en las visitas de verificación hechas á «La Actividad», por la Comisaría General de Seguros: 2.º Activa campaña en todas las provincias, donde existen numerosos asegurados en infantil, que ignoran seguramente, el estado de «La Actividad», retratado en las visitas de verificación, haciendo ver á dichos suscriptores, la finalidad de nuestra justa y razonable campaña de defensa de sus intereses, para que se adhieran, los que no lo hubieren hecho, á esta Empresa, que ni la mueve la envidia ni la maledicencia, como puerilmente se propala por alguien, y cuyo único móvil es el de justa defensa cual lo han reconocido dignísimos representantes en Cortes, de todas las fracciones políticas, quienes despues de oir á las dos partes, esto es, á la Sociedad «La Actividad», representada por su ilustrado Gerente y á los modestos comisionados que suscriben, pronunciaron su fallo de acuerdo en absoluto, con lo que nosotros en justicia venimos solicitando: 3.º Recurrir á los Tribunales de justicia, en defensa de nuestros derechos, á cuyo efecto obra en nuestro poder dictámen luminoso de competente letrado, que nos indica el camino á seguir: 4.º Acción parlamentaria; perfectamente compatible con la anterior, puesto que ha de circunscribirse á finalidad distinta de la resolución judicial que pueda recaer; y finalmente campaña noble y elevada, en la prensa por cuantos medios de publicidad sean precisos, en vindicación de los actos que las Juntas de defensa de los suscriptores, realicen, en cumplimiento de los sagrados intereses que se les han confiado, hasta conseguir que «La Actividad» acepte la transacción propuesta que al calificarla así, ya implica que hacemos dejación de lo que en estricta justicia podíamos exigir, aun teniendo en cuenta la situación creada á dicha Sociedad, por la vigente Ley de Seguros.

Expuesta nuestra gestión y los proyectos para el porvenir, no debemos terminar sin hacer una particular recomendación á nuestros representados y á cuantos suscriptores se encuentren en el mismo caso y se adhieran á esta campaña, significándoles, que consideramos incompatible la adhesión á nuestra Empresa y á los intereses de los asegurados, que es lo que en definitiva tratáse de defender, con la aceptación de la transformación del seguro Infantil que «La Actividad» propone, y con la percepción del 40 por 100 en metálico, como saldo de su póliza, en el supuesto de que esa cantidad le fuese entregada antes de solucionarse definitivamente el asunto. Esto, claro es, que sin perjuicio de que en cuantos casos le ocurra, consulte V. con la Junta Directiva de su provincia.

Esperando merezca su aprobación lo hecho por los abajo suscritos, quedan de V. attos. s. s.

Los comisionados de las Juntas de San Sebastian, Vergara, Eibar, Pamplona, Zaragoza y Bilbao.

Eibar y Julio 4-1911.

Francisco Rivilla. Wenceslao Echevarría, José Ubilloe, Luis Cruceleguí, José Liso, José Ardanuy, Antonio Guallar, Roberto San Joaquín, Pedro Gómez, Remigio Ruiz, Manuel Heredia, Lucio Acha. Carlos Mendoza, Mariano Tejero.—Por la provincia de Salmanca, *Carlos Ceballos*.—Por la de Burgos, *Manuel Ibáñez*.

Contra el cólera

Precauciones higiénicas más recomendables para evitar el contagio.

Preservación individual

El aparato digestivo es el punto preferido para la infección del germen colérico, y la disposición individual para la resistencia ó el contagio está subordinada á la susceptibilidad enfermiza de la extensa membrana mucosa que reviste este aparato desde la boca á los intestinos.

La conservación en estado de integridad de esta mucosa y la pureza de los alimentos y las bebidas, son las garantías de la resistencia al contagio.

Los enfriamientos, las indigestiones, las irritaciones por alimentos mal condimentados ó malsanos, son como la remoción de un terreno disponible para la siembra.

Los grados de variación entre la susceptibilidad del terreno y la cantidad de la semilla son innumerables; de aquí las formas leves ó graves en sujetos sanos, las fulminantes en los enfermizos, las inmunidades en muchos que se aventuran al contagio y los ataques en los que creen precaverse.

Las reglas que de esto se desprenden son:

1.ª Dada la destrucción por el calor de los gérmenes debe hervirse el agua y someterse al calor todos los alimentos.

2.ª Durante la epidemia debe evitarse cuidadosamente todo enfriamiento durante la digestión, toda transgresión ó trastorno del régimen habitual; el tomar bebidas espirituosas, si de ello no hay hábito, y el excederse en el empleo de legumbres y frutas indigestas. La prudencia en el uso de las bebidas alcohólicas es de suma importancia, pues recientísimamente se ha demostrado que el alcohol disuelve las toxinas coléricas, y facilita, por lo tanto, su rápida absorción.

3.ª La cocción de agua no debe limitarse á la que se usa en bebida, sino extenderse á la que se emplea para el lavado del cuerpo, especialmente de las manos y la cara, y á la que sirve para lavar las carnes, pescados y demás alimentos.

4.ª Los filtros no son recomendables: simples clasificadores perfeccionados, inspiran una falsa y peligrosa confianza perjudicial en los momentos en que son pocas toda la vigilancia y cuidado.

5.ª Como el agua, la leche no se consumirá sin previa ebulición ó esterilización, por un procedimiento garantizado. Siempre debe inspirar sospechas porque puede efectivamente, estar mezclada con agua impura ó haber sido ordeñada por manos sucias ó recogida en recipientes recien lavados con agua contaminada.

6.ª Igual prevención deben inspirar las mantecas que no deben ingerirse crudas.

7.ª Debe prohibirse terminantemente el uso de hielo en las bebidas, explicando, para convencer á los remisos y ponerlos á cubierto de cualquier debilidad, que este producto se fabrica en muchos casos con aguas de dudosa pureza, y que si el vibrión colérico mnere á temperaturas de más 50° á 60° resiste en cambio las de 10° bajo cero. El hielo puede, por lo tanto, introducir en el tubo digestivo el germen infeccioso, y puede hacer aún más; favorecer su paso á través del estómago, nuestro primer defensor pro esta vía, determinando, por la acción del frío súbito, una mayor ó menor inmovilización fisiológica de este órgano.

8.ª Elimínense de la alimentación todas las cosas crudas, especialmente las ensaladas, y todas las frutas que, no estando protegidas por piel gruesa, puedan comerse sin pelar, con sus pepitas.

9.ª De un modo general úsense frutos cocidos. Por excepción, pueden tolerarse los protegidos por una piel fuerte, que procedan de lugar absolutamente seguro, y que permitan un lavado en agua cocida ó esterilizada y además la exposición á los rayos del sol por un largo espacio de tiempo.

10 Elimínense también las ostras y los moluscos, que por costumbre se comen en crudo.

11. Asimismo abstenerse de fiambres, salchichería y pastelería que no se puedan recalentar contaminados por las moscas.

12. Los vinos que se beban, á ser posible, serán de los embotellados ó guardados desde la fecha anterior á la epidemia, por la mezcla que pudieran tener con agua contaminada.

13. La pesadez gástrica que el agua hervida produce en algunas personas se corrigirá mezclándola con una pequeña cantidad de agua carbónica (Seltz), preparada con las substancias en agua tambien hervida.

14. Como el pan puede haber sido manejado por manos sospechosas y atacado por las moscas, conviene meterle, antes de su consumición, en un horno, capaz por su temperatura de ocasionar el dorado de la corteza. A falta de horno, utilícese la acción de las llamas ó la exposición al sol, dando vuelta al pan cada diez minutos, no confiando este menester más que á personas convencidas de su utilidad y escrupulosamente limpias, que se preocupen de que en cada fase de la operación la parte desinfectada se ponga en contacto con superficies nuevas que á su vez hayan sido desinfectadas y soleadas.

15. Los platos, vasos, cucharas, etc., etc., se someterán inmediatamen-

te antes de cada comida á la esterilización por inmersión prolongada en agua hirviendo.

16. La continuidad del sueño es indispensable á esta gran necesidad fisiológica, cuya insuficencia debilita rápidamente el organismo y le prepara para la infección.

17. Suprimir los baños de mar, limitándose á los lavados de cuerpo y á duchas con agua esterilizada, jabonándose copiosamente.

18. El lavado de las manos, nunca bastante recomendado, se practicará, siempre que sea posible, al chorro libre del agua. Cuando no se disponga de una toalla ó lienzo absolutamente limpio para secarse, es preferible esperar á que se sequen espontáneamente.

Los retretes se proveerán de redecillas ó tapaderas en las aberturas para impedir el paso de las moscas. Su desinfección por difícil que sea se practicará varias veces al dia.

Se exigirá el regular funcionamiento de las descargas de agua, para asegurar una constante y rigurosa limpieza. Las inmediaciones de los retretes estarán igualmente vigiladas, atendidas y cuidadas.

Chismografía teatral

De Conchita Ruiz se dice que se retirará temporalmente de la escena.

Se añade que la bellísima Sra. Bárcenas y su esposo el Sr. Vargas, que actualmente forman parte de la Compañía Guerrero-Mendoza, ingresarán en la compañía de Lara, donde la Bárcenas ocupará el puesto de Conchita Ruiz.

Federico González ha entrado á formar parte de la compañía Guerrero-Mendoza.

De Mendiguechía se asegura que ha sido contratado por Tirso Escudero para la temporada de invierno.

En la Gran Vía habrá género chico.

La compañía de Apolo parece ya casi definitivamente formada.

Son bajas las tiples Sritas. Santa Cruz y López Muñoz, la Srita. Perales y los Sres. Gandía, Ruiz de Arana, Gordillo y Sánchez. (Ruiz de Arana se retira temporalmente de la escena.)

Son altas en la compañía de Apolo la tiple Pilar Perez, el tenor Alós y los Sres. Sotillo, Mihura, Soriano y Vallejo. Son adquisiciones excelentes sobre todo la de Pilar Perez y la de Sotillo. ¿Recordais los éxitos de Pilar Perez en el teatro Balear? Pues por sus propios merecimientos se ha colado de primera tiple, en la catedral del género chico.

Continúan en la compañía la Palou, la Lahera, Moncayo, Rufart y Manzano.

La inauguración será en los primeros de Septiembre. El 20 de Agosto se reunirá la compañía.

No es exacto que Nieves Suárez se proponga dar algunas funciones en la Princesa.

La gentil artista desea hacer en Madrid toda la campaña de Octubre á Abril y busca local donde realizar estos deseos. No sería raro que el escenario de Nieves Suárez fuera el Trianon Palace, que va á ser importantemente reformado.

Y no va más por hoy. El tiempo vendrá á confirmar ó desmentir todos esos rumores, que solo acogemos á título de curiosidad informativa.

¿Que pasa con Bombita?

Noticias muy diversas, referentes á Ricardo Torres, recogen los periódicos.

Unos afirman que el popular torero ha manifestado su decisión de retirarse y otros lo niegan, ¿Quién tiene razón?

Ayer fué la retirada de Machaquito la que se daba como segura; hoy es la de Bombita; al propio tiempo la de Algabeño, y quizás mañana la de otro matador. ¡Señores' qué afán de empujar á la gente.

Una de las referencias afirma que Ricardo ha telegrafiado á las Empresas de Alicante y Cartagena, comunicándolas que no puede tomar parte en las corridas de aquellas plazas.

¡Acordaos del *Maine*! Es decir, que se acuerde Ricardo de Castellón, dónde, no solo ha perdido todas las simpatías, sino que ha hecho que su decisión repercula en Valencia, donde tampoco ha sido bien vista su conducta.

Después tiene, para empezar, las corridas del 13, 14 y 15 de agosto en San Sebastián. ¿Empezará allí con tres corridas seguidas? Mucho arroz es para quien no ha podido torear seis dias antes. Más tarde vienen las de Bilbao, y son, sumando con la del 20 en San Sebastián, otras cuatro tardes sin descanso. ¿Comenzará allí Ricardo?

Ecco il problema.—dirá Ucclayeta, parodiando á Hamlet.

Ricardo ha estado recientemente en Santander, Bilbao y San Sebastián, y esto quiere decir mucho. ¿Hay arreglo? ¿Va? ¿No va? ¿Qué pasa?

Bombita... Machaquito... Algabeño... ¿No hay un Wagner que escriba otro *Ocaso de los dioses*?

Reportaje

Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento tiene el propósito de celebrar con varios actos el centenario del sabio escritor y estadista Melchor de Jovellanos.

Ayer por la mañana el Sr. Alcalde reunió á los Sres. que forman la Comisión de Gobierno y Policía para acordar la organización de los actos que debian celebrarse pensando primero en la impresión de un tomo compendio de las obras escritas por el sabio escritor durante su reclusión en Valldemosa y Bellver, pero como este tomo existe ya se desistió de esta idea y se habló de encargar un busto del insigne escritor para colocarlo en el Castillo de Bellver.

A este objeto el Sr. Alcalde lleva á cabo algunos trabajos para realizar la idea que, caso de tener efecto, se completaria con un acto que revistiera la importancia debida.

*

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares y varias cuentas.

*

Tambien se reunió la Comisión de Gobierno y Policía ocupándose de la cuestión del riego en vista de la comunicación del Director de Sanidad prohibiendo el uso del agua del mar.

Se convino en pedir precios de la Creolina para la desinfección de estas aguas y estudiar la conveniencia del empleo de esta si su coste resultase inferior en relación á lo que costaría el funcionamiento de la bomba del pozo de Santa Margarita.

*

Para hoy está convocada la Comisión de Hacienda para resolver algunos asuntos de su competencia.

Carnet social

Esta mañana en la parroquia de San Miguel se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, D. José García Rubert y la señorita doña Antonia Terrassa Bosch.

Les deseamos eternas felicidades.

*

Para Valencia, salieron ayer tarde en el vapor *Balear*, el Dr. Luque, don Otto Bider, don José Comas, don José Miró y don Antonio Perez.

*

En el vapor *Miramar*, llegaron ayer de Barcelona, don Fernando Sostoa y señora, don Julio Felippini, don Enrique Cervera, doña Rafaela González, don Bartolomé Arbona, don Enrique Posa y don Pedro Perelló y señora.

*

El ex-presidente del Consejo, nuestro paisano don Antonio Maura, fué visitado en la mañana de ayer por la Junta de Obras del Puerto de Palma.

*

También ha visitado recientemente al señor Maura, una comisión del Ayuntamiento de Buñola, en cuyo término está enclavada la *Alquería*, residencia veraniega de nuestro ilustre paisano.

Sección de sucesos

En el dispensario de la Cruz Roja de esta ciudad fué curado ayer un ciclista que presentaba una herida contusa en la frente producida por una caida.

*

En la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fueron también curados dos individuos que presentaban heridas contusas en las manos.

*

Ha sido puesto á disposición del señor Juez un individuo que ocasionó varias contusiones á otro en riña.

*

La guardia Civil del puesto de Esporlas practica las oportunas diligencias para descubrir el paradero de cierto individuo acusado del delito de abusos deshonestos:

*

La Benemérita de San Juan y Porreras ha denunciado á varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad agena.

*

Nuestra primera autoridad gubernativa teniendo noticias que á altas horas de la noche, ciertas mujeres de vida alegre promovian escándalo en la vía pública, ha dado órdenes ceveras á los agentes de su autoridad para que impida se repitan los hechos denunciados castigando con fuertes multas á los que escandalicen y molesten al vecindario.

*

La benemérita del puesto de Santa Maria da cuenta al Sr. Gobernador de haber ocurrido un incendio en el predio denominado «Can Guissó» propiedad de D. Andrés Serra mediante en el término de Marratxí.

Apercibidos los vecinos del incendio acudieron para localizarlo lográndolo al cabo de dos horas después de incesantes trabajos, pués este se habia iniciado en un pajar y otra dependencia donde se hallaba guardado un carro.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas pesetas, no habiendo ocurrido ninguna de gracia personal creyéndose que el fuego fué casual.

Libros y Revistas

Hemos recibido dos elegantes y bien editados folletos conteniendo el uno el discurso leido por D. Juan Alcover Maspons en el acto solemne de colocarse el retrato de D. Pedro de A. Peña en el salón de sesiones del Ayuntamiento el 31 de Diciembre del pasado año, y el otro la Memoria Biográfica del hijo ilustre de Mallorca el Archiduque de Austria Luis Salvador, escrita y leida en aquel acto por D. Pedro Bonet de los Herreros.

El habernos ocupado de ambos trabajos con el detenimiento que se merecian nos autoriza para limitarnos á acusar recibo de los mismos, cuyo envio nos ha permitido saborear de nuevo tan deliciosas páginas.

*

En breve también tendremos la satisfacción de leer el discurso que pronunció ayer el exquisito poeta D. Antonio Gelabert Cano en la fiesta del Arbol celebrada en Inca, por haber acordado el Ayuntamiento de aquella ciudad su impresión.

*

Los misterios de la India, por Emilio Salgari. (Colección Viajes y Aventuras).

Hemos recibido los cuadernos 2.º al 6.º de esta notable publicación que ha alcanzado un éxito inmenso por tratarse de una obra á propósito para toda clase de lectores.

Prosiguen en estos cuadernos las maravillosas y sorprendentes aventuras de Tremal Naik, el cazador de serpientes de la jungla negra, en la vasta región del sagrado Ganges.

Estos cuadernos, de 32 páginas de texto, como el 1.º, y dos preciosas láminas sueltas se venden al precio de 20 céntimos cada uno. *Los misterios de la India* constará de 12 cuadernos.

*

El número 32 de *Cuba en Europa* interesante publicación, que hemos recibido, hállase por entero dedicado á exponer los grandes progresos saniiarios realizados por Cuba, en el breve tiempo que lleva de nacionalidad independiente. La labor que ha dado por resultado la completa higienización de Cuba, es realmente admirable. En el referido número de la lujosa revista cubana que ve la luz en Barcelona, dáse detallada cuenta de como Cuba, que era en la época colonial un país verdadsramente temible para el inmigrante, se ha transformado por completo, hasta convertirse en uno de los más saludables del planeta.

Cuba en Europa indica la génesis de la campaña emprendida por los cubanos en favor de la salubridad pública—en los comienzos de su emancipación política—y sigue la evolución de esa tarea magna, que culmina con la nacionalización de los servicios sanitarios y benéficos, mediante la creación de la Secretaria de Sanidad y Beneficencia, institución que aparece por vez primera en Cuba, con el carácter de dependencia ministerial. Varios son los países que tienen ya el propósito de imitar esa laudable iniciativa de la joven nación cubana.

Los progresos de orden sanitario de que disfruta en la actualidad el país cubano y las ilustres personalidades que han sido sus propulsoras, estúdianse con gran copia de datos en el último número de *Cuba en Europa*, al que avalera extraordinariamente una magnífica y abundants información gráfica, ajustada á la índole de dicho número especial, por todos conceptos notabilísimo.

Los grandes adelantos de Cuba tienen digno preconizador en la revista que tan brillantemente la representa en el periodismo europeo.

De la Audiencia

Para esta mañana á las diez y media está anunciada la celebración, en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja de esta ciudad contra Bartolomé Canals y otros, por el delito de perturbación del órden público en la ciudad de Sóller.

El ministerio público estará representado por el fiscal sustituto D. Joaquin Pascual y los procesados estarán defendidos por los Sres. Pou (don F.) Fiol y Pons.

Noticias militares

Ascensos.—Han sido nombrados dibujantes del personal del material de Ingenieros D. Felipe Magraner Lázaro, D. Rafael Quetglas y D. Rafael Rosselló Catañy, siendo destinado á situación de excedente sin sueldo, á la comandancia de Ingenieros de Mallorca y á la de Algeciras respectivamente.

Plantillas.—Se ha dispuesto se aumente en la plantilla de la Anditoria de la Capitania General de Baleares, un teniente auditor de segunda.

Notas de arte

En el Bazar de muebles que el señor Clar tiene establecido en la calle de San Nicolás, ha estado expuesto un alto relieve con destino á la nueva capilla de la Purísima Concepción de la parroquia de San Nicolás, obra del jóven escultor D. Miguel Sacanell.

Representa el triunfo de la Inmaculada.

La figura de la Virgen Santísima destaca en el centro de dorada carroza arrastrada por el Toro y el León, atributos de los Evangelistas.

El jóven escultor demuestra apreciables facultades y soltura en la ejecución de algunas de las figuras.

Notas agrícolas

Anteayer se reunió la Junta Directiva de la «Cámara Agrícola Balear» especialmente convocada para ocuparse de las dilaciones que se observan en la resolución del expediente incoado para el establecimiento de la Granja escuela práctica de Agricultura.

Después de tratar detenidamente el asunto, acordó la Junta por unanimidad dirigirse al Director general de Agricultura rogándole que, removiendo los obstáculos que se oponen, tal vez, á la pronta resolución del asunto, disponga lo que estime más conveniente para que á la mayor brevedad posible pueda establecerse y funcionar la Granja dándose aplicación á la cantidad que desde 1.º de enero del año actual figura en presupuesto para atender á su sostenimiento.

Acordó además solicitar del ayuntamiento de Palma, de la Diputación Provincial, del Consejo de Fomento y de la Federación Agrícola Balear, que apoyen su gestión cerca del Director general por considerar que se causa un grave perjuicio á la Agricultura y á los intereses generales de esta provincia.

Vida marítima

Ha sido modificado el sistema de alumbrado del faro del dique N. del puerto de Valencia, empleando el de incandescencia por vapor de petróleo desde el 21 de Junio último.

La apariencia de la luz no ha variado, pero se ha cuadruplicado la intensidad de los destellos, cuyo alcance será de 31 millas en tiempo medio y de 21 en tiempo brumoso.

—Ha sido trasladado desde el faro de Cies, á continuar sus servicios al de Formentó, el torrero tercero natural de Capdepera, don Nicolás Melis Flaquer.

—Ayer tarde emprendió viaje para Valencia el vapor-correo «Balear.»

—Hoy á las siete ha salido para Cabrera el vapor-correo «Ciudad de Palma.»

—A las seis y media ha llegado de Barcelona el vapor-correo rápido «Rey Jaime II»

Definitivamente emprenderá viaje el domingo próximo para Barcelona el nuevo vapor rápido «Rey Jaime I.

—Hoy saldrá para Canarias con escalas en Cádiz, el vapor «Millán Carrasco» que vino á recoger una considerable cantidad de ladrillos.

—Ayer emprendió viaje para Cartagena la polacra goletá «Cortés.»

—Esta noche saldrán á las diez el rápido «Rey Jaime II para Barcelona y el «Isleño» para Ibiza.

La salud pública

En el vecino caserío del Pont d'Inca se han presentado algunos casos de fiebres tifoideas que exigen por parte de las autoridades urgeutes médidas.

Durante dos veranos consecutivos, en la misma casa donde ocurrió ayer una defunción hubo tres casos de fiebres lo cual denuncia la existencia de un foco infeccioso que no ha sido corregido y evitado.

Esa lenidad, atentatoria á la salud pública pide inmediato remedio y es de urgente necesidad que el Sr. Gobernador dicte inmediatas ordenes que eviten nuevos casos, ya que el vecindario, los Médicos y el Alcalde no se preocupan como debieran de que la salud pública esté garantizada.

Medidas sanitarias

El Sr. Alcalde ha recibido una comunicación participándole que para precaverse contra el cólera, es conveniente no regar la población con agua del mar en la cual pudiera haber el microbio del cólera.

El Sr. Alemany, en vista de esto, si no se encuentra un medio económico de desinfectar el agua del mar, ordenará que funcione la bomba instalada en el pozo de Santa Margarita y que el agua que se saque sirva para regar.

*

He aquí, integra, la circular que prohibe el lavado y el riego de las calles con agua de mar.

«Varias experiencias han demostrado que las aguas de mar tomadas como lastre en puertos infectos de cólera representan un verdadero peligro de contaminación para el pais donde las naves se dirijan, pués los gérmenes coléricos, tanto en dichas aguas como en las de las calas de los buques, pueden conservar su vitalidad y acción nociva por cuarenta y siete dias, si bien dichas condiciones de vitalidad son variables, y es frecuente el caso de ver desaparecer de aquéllas rápidamente los vibriones destruídas por otros microbios que en las mismas se encuentran.

También experimentalmente se halla demostrado que no es suficiente para hacer desaparecer los vibriones coléricos de los depósitos ó reservorios que hayan contenido aguas contaminadas, el vaciarlos por completo substituyéndolas con otras indemnes.

Teniendo en cuenta los referidos antecedentes:

Esta Inspección general, en orden de 20 de julio del año último (*Gaceta* del 20), y como complemento de otra de 12 de agosto de 1909 (*Gaceta* del 13), dispuso que los casos raros en que por causa justificada no sea posible la desinfección del agua contenida en los tanques de lastre, han de tomarse todas precauciones para que por las autoridades sanitarias de los puertos se tenga la evidencia de que no se vierte cantidad alguna de dicha agua infecta ó sospechosa de infección en las bahias siendo una de ellas precintar las llaves de achique de los tanques y los tapones de los tubos de entrada de aire, generalmente colocados sobre la cubierta ó el entrepuente; y también se dispuso que en los casos en que con anterioridad á su fondeo en habia se hubiesen vaciado en el mar los tanques de que va hecha mención, es indispensable verter en ellos la misma cantidad de substancia desinfectante que si estuvieren llenos, consiguiendo en esta forma que al llenarlos nuevamente queden desinfectadas sus paredes y esterilizada el agua que se tome para lastrar.

Recuerdo á usted las mencionadas disposiciones para que tengan el más completo y debido cumplimiento, y á la vez le encarezco que, puesto de acuerdo con la autoridad de Marina y la local del Municipio del puerto, respecto á los medios prácticos y eficaces para conseguirlo, se impida el lavado con aguas de la bahia de ninguna clase de efectos, ni el riego con dichas aguas de la población, en tanto subsistan las actuales circunstancias sanitarias.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 23 de julio de 1911.—El inspector general, *Manuel M. Salazar.*

Señores directores de las estaciones sanitarias de los puertos.»

El banco de Menorca

En el salón de actos del Ateneo Científico de Mahón tuvo lugar el sábado último la reunión de accionistas del nuevo Banco para proceder al nombramiento del Consejo de Administración.

Presidió el acto el ilustre prohombre catalán don Francisco de A. Cambó sentándose también en la mesa presidencial el señor Wrth, de la Banca Arnús.

Asistió un buen número de accionistas que llenaban una mitad de los asientos del salón.

El señor Cambó, en nombre del Comité de Inspección, explicó los trabajos que este lleva hechos hasta el momento de celebrar la reunión, mereciendo la aprobación de la concurrencia.

Leyóse también la escritura de constitución del nuevo Banco y algunos artículos de los Estatutos referentes al acto que se celebraba.

Antes de proceder al nombramiento de los cargos, el señor Cambó habló de la conveniencia de que solamente se llenaran cinco de los quince puestos de que se puede componer el Consejo, para dar lugar á que entraren en él representaciones de los accionistas de Ciudadela y de Alayor y de los Bancos que acuerden fusionarse con el de Menorca, pues para ello se están haciendo gestiones y dentro de breves días se sabrá el resultado.

Manifestó también que aunque la Banca Arnús representaba unas tres cuartas partes de las acciones que forman el capital del nuevo Banco, renunciaba á intervenir en el nombramiento del Consejo de Administración, cediendo el derecho á los accionistas menorquines y conformándose con lo que acordara la mayoría.

Otra vez aprobó la concurrencia las explicaciones del señor Cambó, suspendiéndose la reunión por algunos minutos para ponerse de acuerdo acerca de las personas que habían de entrar á formar parte del Consejo, y una vez reanudada la sesión fueron elegidos los señores siguientes:

Don Antonio Victory Taltavull.
» Juan de Vidal y Olivar.
» Gorge T. Ládico y Olivar.
» Agusín Landino Flores.
» Lucas Carreras Riera.

Es probable que ayer haya comenzado sus operaciones el Banco de Menorca.

DESDE SOLLER

La higiene pública

Así como el prudente piloto al notar los primeros síntomas de la tempestad que se prepara ó se aproxima, lo dispone todo á su bordo para no verse sorprendido por la tormenta, de la misma manera que el experto capitán al salir próximo al enemigo redobla la vigilancia y apresta sus huestes para la lucha tomando todas aquellas medidas y precauciones que el arte de la guerra enseña; así también las Autoridades encargadas de velar por la salud pública debe, en estos críticos momentos en que la tempestad amenaza, en que el enemigo se halla cerca de nuestros puestos próximos á lanzarse sobre nosotros, prepáranse para la lucha, tomando cuantas medidas de higiene aconseja la ciencia y manda la ley para evitar la invasión del terrible mal primero y la propagación después en el desgraciado caso de no haberla podido evitar.

Nos cabe la satisfacción de poder afirmar que la parte de Sanidad ha tomado serias medidas para evitar la importación del terrible huésped; sabemos que el Sr. Enseñat, encargado de la sanidad marítima de nuestro puerto, cumple como bueno sujetando las procedencias dudosas á las prácticas que marca la ley.

Don Teodoro Pou, Comandante de marina con un celo digno del mayor encomio, ha dictado severas órdenes encaminadas á evitar la importación por vía de embarcaciones menores y á mantener el puerto en constante estado de limpieza.

Todo esto está muy bien, hasta aquí merecen nuestras autoridades calurosas felicitaciones; pero ¿Podemos decir lo mismo del interior? ¿Podemos afirmar que se han tomado las precauciones necesarias para el caso de una invasión? ¿Estamos preparados para la lucha?

Desgraciadamente no!

Con el sudor en la frente y el miedo en el ánimo debemos confesar que no se ha hecho absolutamente nada.

No se ha girado la visita domiciliaria, que en años de menos peligro giraba la autoridad á las casas que por sus malas condiciones peculiares pudieran ser focos de infección.

No se ha tomado medida alguna para hacer desaparecer aquellos criaderos de micróbios que desde el paseo del Príncipe hasta el puente de Cas Jurat convierten el cauce del torrente en asqueroso muladar, en pleno centro de la villa.

Se ha reunido varias veces la Junta de Sanidad y sus acuerdos han resultado letra muerta y hasta se nos asegura, que se ha dejado de hacer constar en acta cierto dictámen de una comisión nombrada para buscar edificio donde aislar los primeros atacados de enfermedad contagiosa.

Se han publicado varios artículos de las Ordenanzas municipales (y eso con fecha 29 Julio) artículos que no servirán para nada también, según podemos asegurar por los años anteriores y por las ordenanzas mismas, que hasta la fecha solo viven para dar lugar á ser infringidas.

El edificio, que por razones que no hemos de discutir, ha sido destinado á lazareto está situado á unos cuatro kilómetros de la población, es decir sobradamente lejos para el fin á que se le destina; no dispone de una gota de agua de pozo ni de cisterna, no se le ha provisto de los utensilios y menage adecuados, se halla en el mayor abandono por lo que toca á limpieza, en una palabra, hoy en dia, no tiene ninguna de las condiciones exigidas más que un aislamiento que en nuestro concepto es perjudicial.

Hace ya más de un año que se dió la órden para la adquisición de una estufa de desinfección y hasta la fecha no se ha hecho más que palabrear sobre el asunto.

En otro artículo nos ocuparemos de las alcantarillas publicas y particulares del matadero y de los focos de infección adyadente.

Sóller 30 Julio 1911.—F. C.

Del Gobierno Civil

Cumpliendo un acuerdo tomado estos días pasados por la Cámara de Comercio, visitó en el día de ayer al señor Gobernador civil una Comisión de la referida entidad compuesta por los Sres. Cortés, Magraner y Castañer para exponerle las reclamaciones formuladas por gran número de comerciantes y en particular por los que venden al por meuor contra las exgencias del Fiel contraste de pesas y medidas, exigiéndoles ciertas clases de pesas, romanas ó básculas que consideran innecesairas para las ventas á que se dedican.

El Sr. de Laserna manifestó á la referida Comisión que apoyaría sus peiiciones, exponiéndoles al propio tiempo la conveniencia de que debian formularlas, razonadamente por medio de una expetición que él informará y remitirá á la Superioridad.

Los comerciantes están dispuestos á oponerse por todos los medios á su alcance á las exigencias del Fiel-contraste.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Una conferencia

El Sr. Canalejas y el Sr. García Prieto celebraron en la mañana de hoy extensa conferencia ocupándose de los problemas de Marruecos.

Leyéronse los telegramas recibidos de nuestro representante en Tánger los cuales acusan la mayor tranquilidad en todo aquel territorio.

Con respecto á las cuestiones internacionales surgidas al apreciar, por las naciones europeas, el problema marroquí, díjole el Sr. García Prieto que se mantenía la cordialidad de relaciones no existiendo la posibilidad de nuevos incidentes, sobre todo después de suscrito el modus vivendi.

Leyéronse telegramas recibidos de Larache y Alcázar, los cuales acusan la mayor tranquilidad en todo el territorio.

Añaden que la salud de las tropas es excelente, defendiéndose de los efectos de los fuertes calores, por medio de un régimen severamente higiénico.

Más conferencias

Después de despedirse el Sr. García Prieto, pasó el Sr. Canalejas al gabinete telegráfico conferenciando con el gobernador de Oviedo.

Este le informó del disgusto que reina entre los obreros del gremio de albañiles los cuales amenazan con declararse en huelga si no se solucionan pronto sus diferencias con los patronos.

El gobernador dió cuenta al Sr. Canalejas de los trabajos realizados por su parte para ver de conjurar el conflicto que amenaza presentarse con caracteres de gravedad precisamente en los momentos actuales en que la ciudad de Gijón se prepara para celebrar dignamente el centenario de Jovellanos á cuyas fiestas asistirán los infantes de España doña María Teresa y don Fernando.

El Sr. Canalejas trasmitióle órdenes concretas á fin de evitar la declaración de la huelga.

Una amenaza

El Presidente del Consejo de Ministros se halla grandemente preocupado por el desarrollo de la huelga de los obreros fundidores y metalúrgicos que forman los gremios de estas industrias en Madrid, pues no aceptan la fórmula propuesta por los patronos amenazando con la huelga general que, por las corrientes que dominan, será secundada por el gremio de obreros pintores.

El Sr. Canalejas celebró extensa conferencia con el gobernador civil encomendándole varias gestiones de carácter oficioso para ver de solucionar el conflicto pendiente.

De Barcelona á Madrid

Ha llegado á la villa y Corte procedente de Barcelona, el gobernador civil de esta ciudad Sr. Portela.

Esta tarde estuvo á visitar al señor Canalejas en el Ministerio de la Gobernación celebrando extensa conferencia con el Presidente del Consejo.

Noticia desmentida

El Sr. Canalejas ha negado fuera cierta la noticia que han publicado algunos periódicos diciendo que los alemanes habían establecido una estación radiotelegráfica en el grupo de las islas Salvajes del archipiélago de Canarias.

Almuerzo político

En el Ministerio de Hacienda, almorzaron juntos los Sres. Canalejas, Luque y Rodrigañez.

Durante la sobremesa los Ministros y el Presidente del Consejo cambiaron impresiones con respecto al curso de la guerra y á sus posibles contingencias, conviniendo en que para el caso de que la cuestión marroquí no presentara buen aspecto sería necesario atender á las exigencias de los hechos por medio de créditos extraordinarios para lo cual debería estar preparado el señor Ministro de Hacienda.

Al terminar el almuerzo fueron abordados los Ministros por los periodistas mostrándose aquellos completamente reservados, negándose á dar noticias de lo tratado por ellos durante la larga sobremesa.

Huelga en Santander

En Santander los obreros trabajadores del muelle se han declarado en huelga, habiéndose negado á efectuar las operaciones de carga y descarga de buques.

Los trabajos se hallan todos paralizados y los muelles se encuentran abarrotados de mercancías.

Los huelguistas pretenden para conjurar el conflicto que desaparezca la sociedad patronal existente por estimar constituye un trust que perjudica á los obreros.

Para deponer su actitud, interesan que el trabajo en los muelles se haga colectivo mediante la intervención única y exclusiva de los obreros.

Pérez Caballero

Nuestro embajador en París Sr. Perez Caballero, salió de San Sebastián marchando á Biarritz en automovil.

Desde este punto se dirigirá á París lugar de su residencia oficial.

Varias noticias

El doctor Griuda

Ha regresado á San Sebastián el Doctor Griuda, que acompañó á su majestad la reina D.ª Victoria y al infantito Jaime en su viaje á Friburgy, Suiza.

Dice que al infantito se le hizo objeto de un detenido exámen por parte de importantes notabilidades médicas residentes en aquella ciudad.

Las impresiones son optimistas.

Las Cámaras de Comercio

Se ha nombrado la Comisión que tendrá á su cargo la redacción del Reglamento por el cual han de regirse las Cámaras de Comercio.

El cólera en Montpellier

Noticias oficiales confirman la aparición de algunos casos de enfermedad sospechosa en esta ciudad francesa.

Choque

Ayer tarde en la plaza de Oriente un automóvil en el que iban las tiples de zarzuela Matilde Pretel y Emerita Esparza, chocó con un tranvía lleno de pasajeros.

El vehículo fué violentamente despedido contra la pared, quedando casi destrozado.

Las artistas que lo ocupaban resultaron ilesas, sufriendo sólo la emoción consiguiente.

Fueron enseguida solícitamente atendidas y conducidas en otro coche á su domicilio.

Los pasajeros del tranvía no sufrieron daño alguno.

Salvatella á Barcelona

En el expreso han salido para Barcelona el Sr. Salvatella y otros Diputados.

El objeto de su viaje es para asistir al entierro del Sr. Vallés y Ribot fallecido ayer en la Ciudad Condal víctima de una afección cardíaca.

Cogida de Vicente Pastor

Los médicos que asisten al famoso diestro le han practicado una nueva cura.

Levantados los apósitos observaron con satisfacción que las heridas presentan inmejorable aspecto, confiándose en una pronta cicatrización.

Permitiósele alternar las tomas de leche con algunas tazas de caldo, que ingiere ya con menos dificultad.

No obstante, los facultativos mantienen la prohibición de que el herido hable ni una sola palabra.

A pesar de esto continua siendo visitadísimo.

El cólera

Según noticias oficiales, se ha comprobado que, de los últimos casos de enfermedad sospechosa ocurridos en Trieste (Italia), dos eran de cólera.

En la actualidad existen doce atacados en los distintos hospitales de aquella Ciudad.

La epidemia recrudece en Italia.

Siguen tomándose grandes precauciones sanitarias.

Autorización

El Ministro de Estado ha autorizado á nuestro Embajador en Bruselas señor Marqués de Valdeterrazo, para que pueda pasar una temporada en Biarritz con objeto de tomar baños.

Desgracia

Cerca de la estación de Vallecas ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Quedó sepultado entre los escombros un niño de siete años llamado Eusebio Lopez y Fernández.

A pesar de la prontitud con que acudieron á salvarlo, fué extraido cadáver.

Al enterarse sus padres de la desgracia, desarrollose una escena desgarradora.

Conferenciando

Ha llegado á San Sebastián procedente de Paris nuestro embajador en aquella república Sr. Perez Caballero.

Inmediatamente pasó á visitar al Ministro de Estado Sr. García Prieto con quien celebró una detenida conferencia.

Dióle cuenta detallada de todas las gestiones realizadas cerca del Gobierno francés referentes á los accidentes ocurridos estos pasados días en Alcázar.

Después ambos políticos almorzaron juntos.

Por la tarde se trasladaron al palacio de Miramar, en donde cumplimentaron á la Reina madre D.ª María Cristina.

Allí encontraron al Sr. Dato con quien conversaron afectuosamente.

El Rey en Londres

El Sr. García Prieto ha desmentido los rumores que se habían propalado referentes á que el Rey D. Alfonso XIII sufriera golpe alguno en Londres jugando al polo.

Añadió el Ministro que el Monarca continua en Cowes sin novedad y gozando de envidiable salud.

Conferencias políticas

Han celebrado una detenida conferencia los señores. Dato y Sanchez Guerra.

Se ignora los asuntos tratados por ambos prohombres.

Más tarde el Sr. Sánchez Guerra habló también extensamente con el Sr. García Prieto.

Se hacen comentarios sobre tales cabildeos.

Extranjero

La huelga en Méjico

Despachos recibidos de Eloro, Méjico, dicen que los huelguistas en actitud tumultuosa acudieron á la cárcel rodeando el edificio.

Se hicieron fuertes contra la casa fuerza que custodiaba la cárcel y libertaron á los presos.

Los soldados hicieron fuego contra los revoltosos matando á nueve é hiriendo á treinta y dos.

Se han hecho numerosas detenciones.

Los ánimos están muy excitados temiendo ocurran graves sucesos.

La bolsa de Paris

La Bolsa ha sufrido una fuerte conmoción en sus cotizaciones bajando los valores, seis céntimos el Exterior, dos francos los Nortes y veinte céntimos los Alicantes.

La Renta francesa ha sufrido igualmente sensible oscilación bajando cantidades equivalentes en sus valores.

El bajón se ha atribuido á las malas impresiones internacionales que se reciben, aunque se asegura que la liquidación verificada ayer, ha contribuido notablemente al descenso.

De Marruecos

Salida de fuerzas

Telegrafían de Tánger que la columna cherifiana que manda el general francés Mr. Delbiez salió de Mequinez para Zerjón en vista de haber recibido noticias alarmantes de existir grandísima agitación entre los cabileños fronterizos quienes se niegan á cumplir los compromisos contraidos.

Persisten en su actitud de rebeldía, exigiendo del Sultán que les perdone el pago de tributos.

Los ánimos se hallan soliviantados y es posible se resuelva el conflicto con fuerte escaramuza.

Situación de Fez

Las noticias que se reciben de Fez dicen que la situación de esta ciudad sigue siendo comprometida.

Los rebeldes se hallan acampados en los alrededores amenazando con el asalto á Fez.

Las caravanas que desde el interior se dirigen á esta ciudad toman distintos caminos, temerosas de ser atacadas por los rebeldes que en número considerable merodean por aquellos alrededores cometiendo fechorías.

La situación del Megzen es apurada Al Sultan le faltan recursos y para poner término al conflicto económico impone nuevos tributos, cuya exacción soliviante el ánimo de los cabileños comprometiendo la paz del imperio.

Comentarios en Londres

Dicen de Londres que el califa de Agadir expulsó á dos ingleses que se encontraban en esta ciudad procedentes de Mogador.

En sus exigencias llegó hasta el punto de prohibirles la compra de víveres, obligándoles á marchar al punto de su procedencia con el pretexto de que carecían de carta de introducción.

La Prensa inglesa comenta el incidente y la orden prohibitiva.

Afirma que á los alemanes se les permite circular libremente sin tener las cartas de referencia que sirvieron de pretexto al califa de Agadir para expulsar á dos súbditos del Rey Jorge.

Pide con insistencia se haga una reclamación por la vía diplomática obligando al cumplimiento de los tratados.

De la Bolsa

Madrid 1 á las 18'00

Interior contado	84'60
Interior fin de mes	84'65
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p 𝔤	102'10
Amortizable nuevo	94'00
Banco de España	448'0
Compañía Tabacalera	308'00
Francos	8'75
Libras	27'39
Exterior	94'15

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

PARA LA TARDE

De Barcelona

Radicales y Carlistas

Otra vez y van mil. Ayer á medio día ocurrió otro lamentable incidente en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, entre radicales y carlistas, cruzándose varios disparos que afortunadamente no hicieron daño á nadie. Dichos grupos habían ido á visitar á sus respectivos correligionarios Posa y Gavin. Casi todos los individuos que los formaban eran jóvenes.

Acudieron rápidamente fuerzas de vigilancia y seguridad, separando á los contendientes y evitando que el conflicto tuviera graves consecuencias. Fueron detenidos dos jóvenes carlistas y un radical. Los carlistas han declarado que fueron agredidos por los radicales.

También por la tarde se desarrolló un nuevo incidente. En la calle Baja de San Pedro se hallaba tocando un organillero el «himno de D. Cárlos» acercándose al cual se acercaron dos individuos intimándole á que cesara de tocar y como no lo hiciera, uno de ellos le infirió una herida con un cuchillo en la región glutea. El herido fué auxiliado en un dispensario y los agresores se dieron á la fuga.

Puñado de noticias

Ayer dió remate á las conferencias celebradas últimamente en el Palacio de Bellas Artes con motivo de la VI Exposición internacional de Arte, la que estuvo á cargo del catedrático don Hermenegildo Giner de los Ríos, asistiendo numerosa concurrencia. Censuró el que el Gobierno que prometió enviar 150 000 pesetas no mandara más que 50.000, la cual ha hecho que no se pudiera retribuir á los premiados con la largueza que todos hubieran deseado. Versó su conferencia sobre la importancia del arte en la cultura de los pueblos, siendo muy aplaudido. Después se celebró un concierto de órgano por el Mto. Goberna.

—En la mañana de ayer salieron para sus respectivos puntos las diversas colonias escolares subvencionadas por el Ayuntamiento. En el Palacio de Bellas Artes fueron obsequiados con un almuerzo.

—Ayer regresó de Madrid el Gobernador de Gerona D. Lorenzo de Benito. Parece que el Sr. Canalejas aceptó sus explicaciones sobre un pensamiento que escribió en un album al visitar un faro de su provincia y que le honra muy poco. El Presidente lamentaba que un hombre como el Sr. Benito se hubiera dejado cazar en una celada que le tendieron sus amigos. Y ahora si que viene bien aquello de: ¡Qué amigos tienes, Benito! El Gobernador ha salido para su provincia.

—Esta mañana ha llegado la autoridad Civil de Zaragoza, conferenciando con la de Barcelona sobre diversos asuntos.

Notas baleares

—Se han suspendido definitivamente las oposiciones á escuelas de 2000 ó más pesetas que debían haberse anunciado en la segunda quincena de Julio, no celebrándose más oposiciones que las de entrada con 1000 pesetas que en breve se convocarán por este Rectorado.

—Marchan á Palma para incorporarse el primer teniente de Infantería D. Vicente Costell y el segundo don Fernando Sostoa de Erestarbe, ambos del Regimiento Infantería de Palma.

—Ha sido nombrado comandante de Marina de Mahon el capitán de fragata de la escala de tierra D. Eduardo Bonanti y Ares, en relevo del de igual empleo y escala D. Mariano Moreno de la Guerra y Escroquer, que se encuentra en uso de cuatro meses de licencia por enfermo.

—El oficial quinto del cuerpo de Telégrafos D. Juan Bautista Font Ros ha sido trasladado de Torrevieja á Barcelona.

—En Berna, donde reside con su esposo el teniente coronel de Estado Mayor don Jorge Fernández de Heredia, ha debido sufrir una delicadísima operación la señora doña María Weyler, hija del ilustre capitán general de Cataluña, señor marqués de Tenerife.

Hacemos votos porque el más completo y feliz éxito corone los esfuerzos de los facultativos, y pueda quedar restablecida en breve tan distinguida señora.

—Han llegado de Palma la polacra goleta *San Antonio*; de Ibiza el pailebot *Antonio Palau* y de Andraitx el *Margarita*.

—En breve se extrenará en el teatro Tivoli la zarzuela *El diablillo de los sueños* de nuestro paisano D. Francisco Oitra y música de Calleja, que obtuvo el primer premio hace dos años en el concurso celebrado por *La Ultima Hora*.

—Leo que á consecuencia de la crisis económica de Menorca ha sido cerrada la sucursal de la Compañía *Anglo Española* en Mahón.

—De Buenos Aires han llegado en el vapor *Sardegna* Francisco Mateu, José Nadal y familia, Francisco Bibiloni, María Pomar é hijo y José Roig.

—Ha llegado el yate francés *Cypri* que procede de Port Vendres y que saldrá en breve para esa. En él viaja el comerciante francés M. Guerin. Va aparejado de balandro y tiene 27 toneladas. Fondeó junto á tres torpederos franceses que llegaron ayer de Brest y que saldrán mañana para Tolón.—O.

Barcelona 1.º Agosto 9'50 noche.

El giro postal

Estos pasados días nos hemos ocupado extensamente del Giro Postal, reforma de gran importancia introducida en el Servicio de Correos, por lo tanto nuestros lectores conocen ya la tarifa que rige para las imposiciones y las horas de despacho.

A fin de completar nuestra información esta mañana hemos visitado en su despacho al Administrador de Correos, D. José García Sansaloni, quien con la amabilidad que le es peculiar, nos ha recibido.

Manifestónos que en el día de ayer se verificaron muchas operaciones lo que hace presumir que el nuevo servicio tendrá mucha aceptación.

El servicio del Giro Postal está encomendado á los oficiales señores don José Carnicer y D. Ricardo Cormenzana.

El local que antes estaba destinado á la venta de sellos, ha sido habilitado para las operaciones que tengan que hacerse respecto del Giro Postal.

El Sr. García Sansaloni nos ha manifestado ademas que tiene esperanzas en que la Dirección General del Ramo construirá en Palma y en época no muy lejana un edificio para mejor organizar este servicio y que responda á las otras necesidades del Ramo.

Están autorizadas, además de la Principal, para este servicio todas las estafetas de Correos y no las fusionadas.

Gacetillas

La Gaceta de Madrid inserta estos días el escalafón general de los Maestros de Instrucción primaria.

—En las calles de San Bartolomé y Santo Domingo existen varias alcantarillas y cloacas, en cuyo fondo se ve agua sucia que, entrando en putrefacción, puede ser adecuado vehículo para transmitir una serie de graves enfermedades á los vecinos de dichas calles.

—Ha sido aprobado en Cartagena después de buenos exámenes celebrados para obtener el título de Capitán de la marina mercante nuestro paisano D. Juan Planas.

—Hemos notado también que de una de las alcantarillas de la calle del Estudio General salía ayer un abundante chorro de agua que iba á perderse por las calles contiguas á aquella.

Es de lamentar el caso, pues algún dia podria hacernos falta.

—Los vecinos del barrio de Santa Cruz se quejan de que desde hace varios días la fuente que existe en aquellas inmediaciones no mana agua por estar descompuesta dicha fuente.

Convendría que el señor Alcalde se ocupara de este asunto y ordenara su recomposición.

—A contar del día de ayer hasta el día 30 del corriente y desde las ocho horas hasta las trece, quedará abierta la cobranza voluntaria de cuotas de Consumos del extra-radio de esta capital correspondientes al tercer trimestre del actual año, en las oficinas establecidas en el interior de la Puerta de Jesús.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continúan en Capuchinos. Exposición á las siete; por la tarde Rosario, Trisagio, sarmón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.—Nuestra Señora de los Angeles

Mañana—La invención del cuerpo de San Estéban.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE.

Entrada general 10 cénts.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (*Rápido*).

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (vía Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (*Rápido*), á las 22 para Mahón ,vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

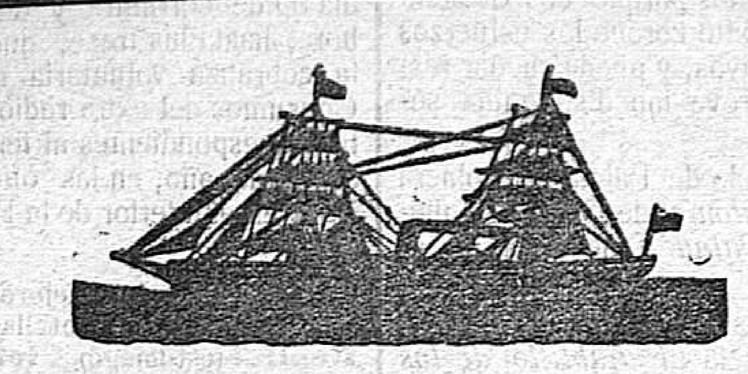
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 21 Julio	INDIANA 2 Octubre
INDIANA 7 Agosto	CORDOVA 18 id.
CORDOVA 27 id.	P. MAFALDA 27 »

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

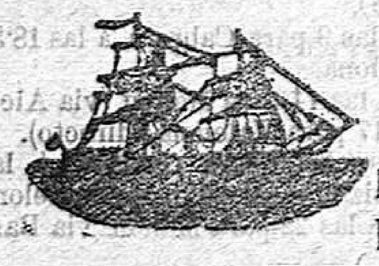
UMBRIA 28 Julio	ARGENTINA 24 Agosto
ITALIA, 9 Agosto	RE VITTORIO 25 id.
P. UMBERTO, 11 id.	SICILIA 4 Septiembre
SARDEGNE 21 id.	SAVOIA 7 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartes de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiéicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

y el 15 de Septiembre el vapor

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el liquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución 118-2.°—PALMA.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5/ cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador). 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnifica obra, en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años*.

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales. LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Llucbmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12—Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMÍA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

CAFÉ

En calle de mucho tránsito y á precio módico, se vende por ausencia de su dueño.

Darán razón: *Centro de Anuncios*: Plaza Santa Eulalia, 10.

Especificos nacionales y extrangeros

A precios económicos se expenden en la droguería y sucursales de

Viuda de José Juan

NODRIZA

Se necesita una, con leche tierna para lactar en su propia casa.

Para informe. Calle Murillo, 22, Santa Catalina.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 5 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

...DEPILATORIO IMPERIAL... DEL Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE ÉXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está sometida su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Rivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiste (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Tip de B. Rotger